

Luchas indígenas, construcción de memorias y sentidos en disputa sobre la rebelión mocoví de San Javier de 1904

SP.67: Los desafíos actuales de los sitios de memoria: la gestión política de violencias masivas pasadas y presentes

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Verónica Greca	CEACU, FHUMyAR, UNR

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia (Greca, 2022) sobre la construcción de memorias y usos del pasado en la localidad de San Javier (provincia de Santa Fe), donde a principios del siglo XX tuvo lugar un movimiento de resistencia de indígenas mocovíes, que durante décadas fue conceptualizado como un “malón de indios” para justificar la violencia hacia los mismos como una “defensa” ante un supuesto “ataque”.

Dicho episodio formó parte del proceso de colonización de la región del Gran Chaco, que desde fines del siglo XIX buscaba incorporar territorios productivos al modelo agroexportador y convertir a los indígenas en mano de obra. En consonancia con este proyecto, San Javier fue uno de los departamentos del norte de la provincia que recibió mayor cantidad de población migrante, lo cual profundizó la ocupación de sus tierras y su explotación. A la pobreza y el hacinamiento que se agravaban se sumaban frecuentes casos de abuso policial que quedaban invariablemente impunes. Además de este contexto de malestar generalizado, había conflictos entre los líderes indígenas respecto de sus distintas posiciones en relación con las autoridades. Del lado de los caciques “rebeldes” se encontraban también algunos líderes religiosos que predicaban un próximo final apocalíptico del mundo, luego de lo cual resurgiría libre de injusticias para los fieles al movimiento. Otras interpretaciones sugieren que ante el clima de movilización se instigó a los mocovíes para generar un enfrentamiento que –ante la desigualdad del armamento- pudiera terminar como efectivamente sucedió, con el acallamiento de todas las protestas.

Lo cierto es que este proceso (que algunos entienden como un malón mientras para otros fue una rebelión en la que se luchaba por sus derechos) acabó con una masacre de población mocoví en el año 1904, del mismo modo que ocurrió con otros movimientos indígenas de características similares, que terminaron con matanzas masivas tanto antes como después (San Antonio de Obligado, 1887; Napalpí, 1924; El Zapallar, 1933; Rincón Bomba, 1947; entre otras). En todos los casos, los años posteriores se caracterizaron por el olvido y la invisibilización de estas masacres y, en el caso de la provincia de Santa Fe, el ocultamiento por parte de los indígenas de su propia

identidad étnica como estrategia de supervivencia. Esta circunstancia, que se combina con el modelo europeo que se estaba implementando desde el Estado, produjo la consolidación en el imaginario colectivo de que esta era una provincia “sin indígenas”.

Más allá de que más de una vez he escuchado que “*acá ya no quedan*” (...) “*para ver indios te tenés que ir al Chaco*” (julio de 2008), en las últimas décadas ha tenido lugar un proceso de reconocimiento y organización de los pueblos indígenas que, entre otras reivindicaciones, han cuestionado fuertemente el modo en que la historia oficial ha transmitido los hechos de 1904. El hecho conocido como “último malón”¹ se transmitió durante mucho tiempo con la idea del fin de una época de barbarie y el comienzo de la civilización y el progreso. Las comunidades mocovíes no solo buscaron instalar la idea de que se trató de una “rebelión”, sino que también cuestionaron el calificativo de “último” para pensar las actuales luchas por sus derechos como parte de un proceso histórico de largo plazo.

El espacio público como espacio de memoria

A lo largo de los años, distintas instituciones sanjavierinas fueron dando lugar a los reclamos de las comunidades mocovíes, lo cual se ha materializado de diversas maneras en el espacio público. Así, a partir de la conmemoración del centenario de la rebelión no solo se comenzó a visibilizar el hecho histórico en sitios como la plaza central, la iglesia, u otros espacios culturales, sino que también se hizo evidente la vigencia del conflicto en el presente a partir de las controversias que se siguen generando y los usos antagónicos del pasado en un mismo escenario.

El proceso de construcción de memorias está atravesado por las disputas de diversos sentidos sobre el pasado en los que se reflejan distintos intereses. La cantidad de placas, murales o carteles situados en lugares estratégicos de la ciudad constituyen marcas en el espacio público que muestran tanto la reivindicación de la lucha aborígena como la resistencia de algunos sectores que se oponen a reconocer la masacre y el pedido de justicia y reparación.

En esta ponencia me interesa abordar la complejidad del proceso de construcción de memorias y usos del pasado aborigen en San Javier, que se ponen en juego a través de producciones artísticas, actos conmemorativos, proyectos educativos o actividades de promoción turística. En estos distintos ámbitos se ponen en relación las propias voces mocovíes junto con otras representaciones sobre la historia, a partir de las cuales se puede reflexionar también sobre los aspectos olvidados del pasado y las realidades negadas del presente.

Un reconocimiento con idas y vueltas. Una lucha sujeta a la “reconciliación”

Como dijimos, los espacios públicos de San Javier -que podrían pensarse como “lugares de memoria” (Nora, 2008)-, muestran la presencia del conflicto y las confrontaciones que sigue generando, que se intentan resolver buscando cierto equilibrio, es decir, relacionando monumentos y símbolos conmemorativos que expresan sectores e intereses contrapuestos.

En relación con la rebelión, una de las primeras disputas de sentidos que llamaron mi atención en el espacio público son dos placas de bronce homenajeando a víctimas y victimarios por igual, aunque por supuesto los conceptos de “víctima” y “victimario” no se perciben del mismo modo por los distintos sujetos. Hasta hace unos años, en el frente de la “Casa de la Cultura” se encontraban dos placas de bronce, casi del mismo tamaño, colocadas una al lado de la otra (*Imagen 1*). La primera (que aún sigue allí) tiene el escudo de la Provincia de Santa Fe y debajo de él se lee: “*A la ciudad de San Javier y a quien diera su vida por ella, Don Félix Lena (...) Abril 1904 - Julio 1993*”. Félix Lena fue un poblador criollo que cumplió un rol fundamental en los sucesos de 1904, ya que protagonizó una pelea con los mocovíes desatando los hechos que posibilitaron la masacre. Desde entonces, para algunos sectores de la población de San Javier, se convirtió en una suerte de “héroe” que permitió “salvar al pueblo del ataque de los indios”. Para otros, fue enviado engañado por la policía para generar un enfrentamiento que justificara dicha masacre. La otra placa (que en 2015 fue trasladada a la plaza central junto a otras que homenajean al pueblo mocoví) exhibe un fragmento de un poema de Julio Migno: “*A la noble raza mocobí, tenga su bronce el charrúa, su bronce el mocobí tenga, los dos en una palabra, Perdón. Firmado, Tu Tierra. (...) 3 de diciembre de 1994, San Javier, Santa Fe*”. Como puede verse, esta última fue colocada al año

siguiente y, según relatan diversos sujetos, se realizó en oposición a la anterior, que representaba una postura con la que algunos no estaban de acuerdo.

La conmemoración del centenario de la rebelión también tuvo manifestaciones similares en diversos espacios de la ciudad, realizadas por artistas locales. En la plaza central se colocó el “*palo de la paz*”, un poste de madera tallada donde se ven las fechas “1904-2004” y una frase en lengua mocoví y español que dice “que la paz prevalezca en la tierra” (y del otro lado: *Sotaikpi Ña Lava*) (Imagen 2). En el interior de la iglesia se colgó un pequeño cuadro con dos manos (una con piel clara y otra oscura) que se aproximan como para tocarse habiendo soltado las armas (una lanza y un fusil que se ven de fondo) debajo de la siguiente leyenda “*Que el señor conceda su gloria a los muertos de la última rebelión mocoví, y nos ayude a convivir en paz, respeto mutuo y solidaridad*” (Imagen 3). En distintos momentos de las dos décadas transcurridas desde entonces hasta hoy, estas dos obras fueron acompañadas por placas de bronce con la firma de funcionarios de los gobiernos de turno, lo cual despertó diversos malestares que, en algunos casos, demoraron su colocación y, en otros, aceleraron su remoción. En palabras de una referente mocoví, no es aceptable que “otros” se atribuyan los frutos de su trabajo “para figurar” (enero de 2009).

Más tarde, en el año 2010 con motivo de la conmemoración de la rebelión y del Bicentenario de la Revolución de Mayo, se pintó un mural en una de las paredes exteriores de la iglesia, a cuyo lado la Municipalidad colocó un cartel con el siguiente texto:

“El 21 de abril de 1904, tras largos meses de agitación, más de quinientos indios mocovíes se lanzan en las arenosas calles del pueblo, dispuestos a derrotar a los hombres blancos y conquistar la población. Suceso que se nombraría más tarde como El último malón, cuando en realidad este enfrentamiento iba más allá de un simple intento de saqueo... fue el grito orgulloso de una cultura que no se resignaba a perder los días gloriosos en que fueron dueños de estas tierras, en que eran ‘la reducción del Padre Florian Paucke’... fue una sublevación de un pueblo que se resistió al desplazamiento que les hacía la ‘civilización’, condenándolos a la marginación y la miseria... Hoy la historia reconoce aquel hecho como la última rebelión mocoví”

Más allá del reconocimiento y defensa de los mocovíes que puede leerse aquí, es interesante notar que lo que se consideran sus “días gloriosos” son aquellos en los que fueron reducidos por los jesuitas cuando, lejos de ser los “dueños de estas tierras”, fueron evangelizados y sedentarizados. A esto puede agregarse que pocos años después de la realización de esta obra, circuló la idea de cambiar el nombre de esa calle por “Camino de la Rebelión”. Según la opinión de algunos, ese nombre “*nos identificaría más*”; sin embargo, se enfrentaba con la postura de otras personas a las que “*no les gustaría tener un nombre que haga referencia a lo que ocurrió verdaderamente aquí*” (julio de 2013).

Como muestra de la vigencia del conflicto, cabe mencionar que en el año 2022, cuando aquel primer mural ya estaba muy deteriorado, se pintó en su reemplazo otro mucho más extenso en el cual, a lo largo de casi media cuadra, se observan diversas escenas de lo que se interpreta fue el conflicto de 1904: indígenas a caballo portando lanzas, policías y vecinos armados para reprimir, indígenas heridos, mujeres con miedo, ancianos, etc. (*Imagen 4*). En esta ocasión, circularon comentarios respecto de una versión anterior de la obra que habría tenido que ser modificada por el artista, ya que mostraba la complicidad de la iglesia con la represión y eso habría “molestado” a diversos sectores.

Estas y otras obras artísticas y las controversias que suscitan permiten notar que el enfrentamiento de 1904 no pertenece sólo al pasado, sino que los sentidos que disputan corresponden a la historia reciente. Es así que seguimos viendo estas superposiciones de intereses contradictorios en el espacio público, aun cuando el paso de los años parecería haber “saldado” el malestar. En este sentido, son dignos de destacar los monumentos que se encuentran en los accesos a la ciudad, en los ingresos norte y sur respectivamente. En el año 1979, con motivo de la declaración de San Javier como ciudad, por intermedio del Rotary Club se colocó en una de las avenidas una escultura de un “indio mocoví” de unos dos metros y medio de altura y rodeado de cinco columnas (*Imagen 5*). En la principal se leen versos del poeta sanjavierino Julio Migno² y las otras muestran las armas tradicionales mocovíes: el arco y la flecha, la lanza, la boleadora y la fija. Entre los años 2007 y 2008, la Municipalidad de San Javier colocó un cartel de referencia que lo llama “*Monumento a la Noble Raza Mocoví*” y lo describe como:

“Talla de madera de quebracho colorado extraído de la cuña boscosa. Tiene aproximadamente una antigüedad de 500 años y se emplearon 7000 kg. Figura central –el mocoví- y 5 cuerpos alrededor de él con un elemento propio del indio y, como fondo, la marejada del río con versos de Julio Migno. Significan los dedos de la mano que surgen de la tierra como diciendo ‘¡Basta!’’. El quebracho representa la fortaleza del mocoví, con su mirada a la puesta del sol y con una inclinación hacia el sur, lugar desde donde vino el problema de la conquista y colonización del blanco.”

Más allá de que algunos mocovíes me han dicho con cierta ironía que “*el único indio que muestran es el de madera*” (julio 2009), hay quienes aún no están de acuerdo con esta exaltación de la presencia mocoví en la ciudad, ni con el cuestionamiento de la versión oficial de los hechos. Así, en un sentido antagónico, entre los años 2012 y 2016 el mismo Rotary Club de San Javier construye en la otra avenida una fuente en forma de barco en homenaje a los inmigrantes (*Imagen 6*). Según los creadores del proyecto,

“El Monumento a los Inmigrantes es un símbolo, una evocación a aquellas personas, que desde diferentes y lejanos lugares llegaron atravesando océanos, llenos de esperanzas y sueños para poblar y trabajar estas tierras. Además de ser un recordatorio del pasado, será un espacio convocante, que invite a subir a este barco imaginario, para seguir surcando el presente, conviviendo en armonía y paz”³.

A pesar de que el proyecto decía “*continuar el programa iniciado en el año 1979*”, su intención parece más bien minimizar o neutralizar los orígenes mocovíes de la localidad de San Javier y los conflictos con la población migrante que llegó después.

Otras disputas por el pasado: entre la reivindicación de la historia aborígen y los usos del patrimonio como recurso

Además de estas manifestaciones artísticas en el espacio público, se vienen realizando también proyectos de promoción turística con el objetivo de “poner en valor” la historia local. La visita al “lugar de los hechos” de la rebelión de 1904 forma parte del atractivo turístico de la ciudad, alrededor del cual se han creado diversas iniciativas para su promoción. Hacia el año 2008, la Municipalidad de San Javier colocó diversos carteles que hacen referencia a los sucesos de 1904, como el que señala a la plaza central como “*Escenario de ‘la última rebelión de aborígenes mocovíes’ (‘El último malón’)*”, y debajo despliega la siguiente cita “*El indio era dueño y señor de estas tierras, vivía su vida en contacto con la naturaleza, tenía su organización, su idioma, su Dios... No fue el indígena el que fue a buscar ni a quitar nada a nadie (Dr. Alcides Greca)*”.

Cabe aclarar que los mocovíes no siempre han sido tenidos en cuenta a la hora de planificar estos recorridos, y solo excepcionalmente han sido escuchados cuando expresaron su disconformidad con el hecho de que personas no indígenas se apropiasen de su historia. En general, se las ha tomado como voces aisladas asociadas a “resentimientos” individuales, en lugar de planteos de resistencia colectiva (febrero de 2017). Desde los sectores hegemónicos se alega una “falta de valorización” o un “incorrecto aprovechamiento” de los recursos culturales y patrimoniales, de modo que la actividad turística se convierte en parte de un proceso de “revalorización” que es llevado adelante por quienes se erigen como sus portavoces, disputando con los pueblos originarios la legitimidad de sus relatos y la distribución de los beneficios del turismo (Valverde, Maragliano e Impemba, 2015).

A partir de 2011, la Secretaría de Producción y Turismo comenzó a implementar políticas de difusión del “*valor histórico y cultural*” de San Javier, entre las que se destacaba un recorrido guiado y “*relato de la Última Rebelión Mocoví, en el lugar de los hechos*”⁴. En 2014, se pone en marcha un programa para promover el conocimiento sobre los “*atractivos de la ciudad*” para lograr así la “*apropiación del patrimonio histórico, cultural y recreativo*” y “*potenciar la actividad turística (...) como variable de desarrollo socioeconómico*”⁵. Por su parte, el sitio de internet de la provincia de Santa Fe propone dentro de los “*lugares para disfrutar*”, un recorrido por el casco histórico de la ciudad, “*en la zona donde se desarrolló el último sublevamiento aborígen del país (1904), conocido como el Último Malón de los indios mocovíes*”⁶. El hecho de que se asocie un episodio traumático y doloroso para gran parte de la población con un paseo recreativo y de disfrute muestra que

la visibilización de estos sitios históricos hace referencia solo al pasado, ocultando los aspectos conflictivos del presente. Así, se despoja a estos símbolos y espacios de su connotación sociocultural y política, y se los reapropia y adapta al mercado del turismo.

Al igual que en otros contextos de nuestro país, en San Javier observamos la transformación desde políticas culturales que se basaban en la asimilación a otras que “reconocen” la diversidad pero dentro de ciertos límites. En el campo del patrimonio cultural, este proceso se manifestó a través de políticas que promovieron la recuperación de expresiones particulares, que antes eran desestimadas y ahora son consideradas como recurso para el consumo (Crespo, 2013). Esta mercantilización de aspectos de la cultura local puede verse, por ejemplo, en la elección del nombre “Malón” para un bar-restaurant situado en el centro de la ciudad. En 2010 cuando dicho local inauguró, se generaron entredichos y descontentos entre las comunidades mocovíes y las personas a cargo, ajenas a las comunidades indígenas. Finalmente, se dijo que los dueños habían “*pedido permiso*” y que éste fue otorgado ya que el tema se trataba “*con respeto*” (diciembre 2010).

Estos usos del pasado que lo reactualizan de un modo exotizante buscan formar parte de la imagen oficial de la ciudad, destacando sus aspectos originales o “típicos”, pero solo en una coyuntura concreta que no pone en discusión la posición relegada y desigual de los pueblos indígenas (Lacarrieu, 2007).

Luego de los cuestionamientos a diversas propuestas turísticas a lo largo de los años, en 2023 se ha realizado una nueva experiencia en el marco del Programa de Mediadores Culturales impulsado por la Dirección de Cultura de la UNL. Las docentes a cargo del proyecto y los alumnos que lo llevan adelante pertenecen a la Escuela Técnico Profesional y su orientación de Turismo. La iniciativa busca poner en valor el patrimonio histórico de la ciudad con la señalización del "Circuito Memorias de Rebelión" que propone guiar por los lugares clave del episodio histórico de 1904, a partir de códigos QR que despliegan información sobre cada sitio. La creación del guión para estos textos y para la transmisión oral por parte de los jóvenes que orientan el recorrido contó con el aval y la participación de las comunidades mocovíes de la ciudad. De todos modos, es interesante mencionar que el proyecto incluye una posible continuidad con un recorrido similar referido a la inmigración, en línea con otras reactualizaciones de la historia por parte de distintas instituciones que contraponen los actores del conflicto en un plano simétrico, manteniendo una tensión equilibrada y permanente.

El discurso público y la escenificación del conflicto: entre lo que se dice y lo que se calla

Para distintas fechas conmemorativas se realizan actos oficiales convocados generalmente por una institución educativa o por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. En los mismos también suele destacarse la ausencia de conflicto, aunque entre líneas se pueden leer las tensiones que se intentan ocultar. Una de las ocasiones en las que se hace mención a la rebelión mocoví –además de su aniversario que describiremos a continuación- es el acto de conmemoración de la fundación de la ciudad⁷. Cada año participan autoridades, instituciones, comunidades mocovíes y personas interesadas, que se convocan en la plaza principal de la ciudad. Para ilustrar estas contradicciones que menciono, voy a retomar el acto del 2014, el cual contó con la presencia de las comunidades mocovíes, funcionarios públicos y políticos locales, representantes de la iglesia y la policía, y representantes de descendientes de inmigrantes.

El discurso de quienes conducían la ceremonia hacía constante referencia a la armonía y la unidad; luego, se invitó a *“los representantes de las comunidades mocoví y a los representantes de los inmigrantes a colocar una ofrenda floral al pie del mástil, en memoria de los fundadores y primeros habitantes de San Javier”*. Los referentes de las comunidades mocovíes fueron invitados a decir unas palabras, que en esta ocasión sonaron mucho más cautelosas y conciliadoras que otras veces:

“(…) ¿Cuándo se fundó San Javier? San Javier en realidad sí se fundó, tiene una fecha. Pero los mocovíes, nuestros abuelos, nuestros antepasados, estuvieron desde siempre aquí, en esta tierra, en este lugar. Por eso lo consideramos más sagrado todavía. Y quizá por eso ocurrió un hecho como la rebelión, que siempre tratamos de explicarlo de la mejor forma, de una forma de poder unirnos y que sea para siempre, para trabajar juntos, los gringos, los criollos, los mocovíes, o los que descendemos de los mocovíes, y poder seguir diciendo a los cuatro vientos (...) que tenemos el pueblo más lindo del mundo, como dice el poeta (...) Cuidémoslo, y amémoslo como lo amamos nosotros, los mocovíes.”

El acto terminó con unas palabras de despedida de una de las conductoras:

“San Javier, enclavado en medio de esa inmensidad de pampa y río -“paisaje que siempre está en movimiento”, como Julio Migno solía señalar-, debe ser un alegato social por los padecimientos del indio, de la lucha del criollo por la justicia y la libertad, y un canto a la paciente laboriosidad del “gringo” por sumarse a esa historia. Pretendemos el abrazo definitivo entre el indio, el criollo y el gringo, como expresión de la unidad social que todos procuramos”.

Sin embargo, más allá de estas palabras para el escenario y el micrófono, uno de los líderes mocovíes que habían participado me dijo más tarde en el marco de una conversación privada: *“A mí me pone triste tener que venir solo... porque hay muchos más mocovíes, pero no me acompañan (...) no quieren... hay mucho dolor todavía...”*. Luego, se suman a esta charla algunas de las autoridades que estuvieron presentes y comentan -en un tono aprobatorio- sobre lo sosegadas que estuvieron las palabras de los mocovíes, que esta vez no tuvieron la intención de *“pelear contra el blanco”* (observaciones y entrevistas de julio de 2014). Como advierte Díaz Polanco (2007), la cultura dominante no busca negar las diversas identidades en la medida en que estas sean reducidas a la cuestión “cultural”; en cambio, cuando las mismas plantean conflictos o reivindicaciones sociopolíticas o económicas no solo no se permite su integración, sino que son atacadas violentamente.

Los discursos mocovíes, con evidentes diferencias entre el ámbito público y el privado, dan cuenta de las contradicciones en torno a la problemática de la identidad aborígen y su reconocimiento. Estos se ven obligados a adaptar sus palabras a los parámetros “políticamente correctos” que pretenden las autoridades locales; mientras tanto, éstas “cumplen” con la expectativa de visibilizar a las comunidades, “permitiendo” intervenciones siempre y cuando sean “controladas”. Esto también sucede en otras localidades, en las que los discursos de los mocovíes se vuelven más críticos y reivindicadores cuando remiten a ámbitos que trascienden el espacio propio, mientras que cuando refieren a la historia más cercana aparecen discursos que enfatizan la “integración pacífica”, silenciando o dejando de lado los aspectos más traumáticos de su pasado (Filippi, 2019).

Para conmemorar el aniversario de la rebelión, desde 2015 se realiza a fines de abril un encuentro de pueblos originarios. El mismo es organizado por la Asociación de Magisterio de Santa Fe (Delegación San Javier), al

cual se suman otros organismos que auspician e invitan, ya que el aniversario de la rebelión mocoví coincide con la fecha del “Día del Aborigen Americano”. El evento ha tenido una magnitud variada en sus distintas ediciones, por diversas circunstancias, pero suele ser un hecho de notable trascendencia y convocatoria que se desenvuelve en un espacio público central, al cual asisten numerosas comunidades mocovíes de la región y público en general. Habitualmente, desde el escenario que se dispone para la ocasión se presenta a las distintas comunidades que realizan algún ritual como el “saludo a los cuatro vientos” o la “entrega de bastones” a los líderes de cada comunidad. También se brinda alguna explicación sobre los hechos de 1904 a través de una lectura o la proyección de un audiovisual. Luego continúa un espectáculo de música y danzas a cargo de agrupaciones artísticas de San Javier y alrededores.

Más allá de la importante visibilización que significan cada año estos eventos, no es posible pasar por alto que los participantes y el público no son los mocovíes que viven en la periferia de la ciudad, a quienes este tipo de encuentros invisibilizan aún más. El reconocimiento público frente a otros contrasta con la situación de exclusión y vulnerabilidad de las mayorías que enfrentan la pobreza y la discriminación día a día. Se podría pensar, entonces, que de nuevo los sectores hegemónicos escenifican los aspectos de la historia que quieren legitimar, disimulando y neutralizando la desigualdad social (García Canclini, 2008). Como señalan Balazote y Radovich (2009), el “*reconocimiento respetuoso de algunos aspectos del pasado indígena*” se da “*a la par de un desprecio manifiesto hacia los indios del presente*”, especialmente de aquellos que “*ponen en práctica una actitud crítica hacia el Estado nacional y los grandes propietarios*” (2009:37-38).

El largo camino del pedido de justicia

La lucha actual de los pueblos originarios es parte de un largo proceso de reivindicación de derechos como el reconocimiento de su identidad étnica y la restitución de sus tierras, entre muchos otros. En los últimos años, los reclamos también se han orientado hacia el reconocimiento por parte del Estado del genocidio indígena y el pedido de reparación por los daños producidos.

Esta lucha también se articula con el contexto general de pedido de memoria, verdad y justicia por los crímenes de la última dictadura cívico-militar de 1976-1983, lo cual ha generado las condiciones de posibilidad para ampliar las políticas de derechos humanos (Salamanca, 2008). De esta manera, el genocidio indígena, que solía ser remitido al pasado colonial, es repensado como constitutivo del Estado nacional, el cual es destinatario de los pedidos de justicia por sus víctimas (Trincherro, 2009; Lenton, *et. al*, 2015). En esta línea, en el año 2013 en un encuentro nacional de pueblos originarios realizado en San Javier, diversos referentes planteaban sobre la rebelión: “(...) *el estado santafesino debe pedir disculpas por esa masacre, cosa que todavía nunca hizo, y ya pasaron 110 años (...) Y, en este sentido, el gobierno nacional debe pedir disculpas por el genocidio hacia los pueblos originarios, así como hizo con los muertos por la dictadura*” (julio de 2013).

Así, a partir del nuevo contexto político que habilitó estas nuevas demandas comenzaron a tener lugar diversos procesos judiciales contra el Estado, referidos a las masacres de la región del Gran Chaco de fines del siglo XIX y principios del XX. Los juicios por Rincón Bomba (contra el pueblo pilagá en la provincia de Formosa) y Napalpí (contra los qom en Chaco) han recibido sentencias en 2019 y 2022, respectivamente, luego de más de una década desde que se comenzaran las denuncias. A pesar de haber sido probados los hechos y de haberse reconocido los crímenes de lesa humanidad, las medidas reparatorias han sido fundamentalmente simbólicas ya que los resarcimientos económicos y patrimoniales que se establecían aún no se han cumplido.

En el caso de las masacres de San Antonio de Obligado y San Javier (ambas contra el pueblo moqoit en la provincia de Santa Fe), cuyas denuncias tomaron a las anteriores como antecedente, las causas judiciales aún se encuentran abiertas. En la de San Antonio de Obligado ya se han producido avances en la investigación, en relación con la búsqueda de los restos de las víctimas y el encuentro de una fosa común por parte del Equipo Argentino de Antropología Forense en septiembre de 2023. Por su parte, en San Javier, la denuncia fue presentada en diciembre de 2022, dando lugar en junio de 2023 a la apertura de una causa judicial con el objetivo de esclarecer la verdad, la cual se encuentra actualmente en el periodo de búsqueda de pruebas.

Al igual que sucede respecto de la masacre de Napalpí (Mignoli y Musante, 2018), en las memorias de los indígenas de San Javier aún permanece la herida abierta sobre sus muertos y el destino de esos cuerpos, que en este caso siguen sin aparecer. Más allá de esto, a través del juicio se espera enviar un mensaje sobre “*la importancia de la justicia y la reparación para las comunidades afectadas*”, a la vez que se “*busca romper el*

silencio y la impunidad que rodean a estos episodios dolorosos de la historia” (Diario El Litoral, 5 de julio de 2023).⁸

Más allá de estos avances, cabe recordar que este proceso se lleva adelante en un escenario complejo atravesado por múltiples tensiones e intereses contrapuestos de sectores que son reticentes a la investigación, al cuestionamiento de la historia oficial y a la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas. Es así que se presenta un gran desafío por delante, sumado a que el contexto político actual ya ha dejado de ser favorable a estos reclamos y pedidos de justicia.

Reflexiones finales

Como he intentado mostrar a lo largo de este trabajo, el conflicto de San Javier de 1904 sigue vigente generando debates entre la población local. Sin embargo, los distintos usos del pasado aborígen buscan contrapesar el conflicto, situando a las posturas irreconciliables en un nivel paralelo, como un modo de canalizar el malestar. A la vez, la valoración del pasado aborígen en distintos espacios públicos contrasta, paradójicamente, con la estigmatización y la exclusión de los mocovíes en otros ámbitos cotidianos, que no son más que continuidades de ese pasado de opresión. La institucionalización de algunos aspectos del pasado termina silenciando otros reclamos o denuncias, como la represión hacia los mocovíes y la invisibilización de esas matanzas. La construcción contradictoria acerca de los sentidos de la rebelión está relacionada con una disputa que no es solo simbólica sino también material, acerca del legítimo derecho de los mocovíes sobre la tierra que habitan.

Notas de la ponencia:

1 Este concepto también es el título de una película filmada por Alcides Greca en San Javier en 1917, con el objetivo de documentar el hecho histórico.

2 *Timbó, laurel, curupí; lindos ceibales en flor; pago del indio mocobí; San Javier, donde nací; no hay otra tierra mejor*

3 Noticia publicada en <http://www.sanjavierenreflejos.com.ar/?p=16585>, en junio de 2012.

4 <http://sanjavierciudad.com.ar/turismo/?p=120>; noticia de enero de 2011.

5 Noticia publicada en <http://www.sanjavierenreflejos.com.ar/?p=32429>; julio de 2014.

6 <https://www.santafe.gov.ar/index.php/turismo/Turismo/Destinos/San-Javier>

7 La misma fue establecida el 4 de julio de 1743, cuando se crea la Reducción de San Javier a cargo de misioneros jesuitas.

8 Noticia disponible en: https://www.ellitoral.com/regionales/juicio-verdad-pueblos-originarios-comunidades-indigenas-levantamiento-mocovi-ultimo-malon-san-javier-colonia-francesa_0_wP2Xs2TJne.html

Bibliografía de la ponencia

BALAZOTE, A. y RADOVICH, J. C. (2009) “Turismo y etnicidad. Una interculturalidad conflictiva en territorio mapuche”, en: Tamagno, L. (comp.) *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Ed. Biblos, Buenos Aires, pp. 25-43.

CRESPO, C. (2013) *Tramas de la diversidad. Patrimonio y Pueblos originarios*, Ed. Antropofagia, Buenos Aires, pp. 9-20.

DÍAZ POLANCO, H. (2007) “Identidad, globalización y etnofagia”, en: *Clarooscuro, Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Año VI, N° 6, pp. 19-65.

FILIPPI, F. (2019) “Historia, relatos y memorias moqoit en el norte santafesino”, en: *Papeles de Trabajo N° 38*, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología sociocultural, UNR, pp. 63-91.

GARCÍA CANCLINI, N. (2008 [1990]) “El porvenir del pasado”, en: *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Paidós, Buenos Aires, pp. 157-194.

GRECA, V. (2022) “Conflictividades interétnicas en la Argentina del siglo XXI. La vigencia de la rebelión mocoví de San Javier de 1904: una reconstrucción a partir de las voces actuales”, *Tesis Doctoral*, Escuela de Posgrado, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

LACARRIEU, M. (2007) “La ‘insoportable levedad’ de lo urbano”, En: *Revista Eure*, Volumen XXXIII, N° 99, Santiago de Chile, pp. 47-64.

LENTON, D., DELRIO, W., PÉREZ, P., PAPAZIAN, A., NAGY, M. Y MUSANTE, M. (2015) “Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina”, en: *Conceptos*, Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino, Año 90, N° 493, Bs. As., pp.119-142.

MIGNOLI, L. y MUSANTE, M. (2018) “‘Los cuervos no volaron una semana’. La masacre de Napalpí en clave de genocidio”, en: *Revista de Estudios sobre Genocidio*, Año 9, volumen 13, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, pp. 27-46.

NORA, Pierre (2008 [1984]) “Entre memoria e historia. La problemática de los lugares”, en: Pierre Nora y los lugares de la memoria, Ed. Trilce, Montevideo, Uruguay, pp. 19-39.

SALAMANCA, C. (2008) “De las fosas al panteón: contrasentidos en las honras de los indios revividos”, en: *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 44, núm. 1, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, pp. 7-39

TRINCHERO, H. H. (2009) “Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de Estado en la argentina”, en: *Revista RUNA*, Volumen XXX, N° 1, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp.45-60.

VALVERDE, S.; MARAGLIANO, G.; IMPEMBA, M. (2015) “Expansionismo turístico, poblaciones indígenas Mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina”, en: *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Volumen 13 N° 2, pp. 395-410.

Imágenes Adjuntas





“Memorias del VII Congreso ALA”: ISBN: 978-9915-9643-2-4

Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades, Rosario, Argentina, 11-15 marzo 2024
<https://alacongresos.net/>







“Memorias del VII Congreso ALA”: ISBN: 978-9915-9643-2-4

Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades. Rosario, Argentina. 11-15 marzo 2024
<https://alacongresos.net/>

